

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII—Número 4.561.

Subscripción  
En la isla al mes. . . Ptas. 1'50  
Resto de España. . . " 1'75  
Extranjero. . . " 2'50

MAHON, SÁBADO 22 JUNIO 1918

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE AGOSTO

## Discurso de Marcelino Domingo

(Continuación)

Yo necesitaba, después del discurso de su señoría y del discurso pronunciado la otra tarde por el que fué su ministro de la Gobernación, presentar aquí todos estos hechos para demostrar la situación del país, para demostrar cómo actuaba cada fuerza política; para decir que nosotros, representando aquí lo que representamos y teniendo en el país la representación que tenemos, quizá llegamos, por la manera de proceder en Agosto, a menos de allí de donde debimos llegar, y quizá esas otras fuerzas, si el disgusto no era real, si la situación del país no era crítica, como S. S. quiso suponer, llegaron más allá de donde debieron llegar. Pero es que a nosotros llegan además, no las actuaciones de estas fuerzas, sino manifestaciones de fuerzas políticas; las del señor conde de Romanones ante el Rey, las de las mismas Juntas de Defensa, las del señor Sánchez de Toca, correligionario de S. S.; las del señor Mella, las del jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno hoy, el señor Maura, en cartas, en declaraciones continuas, decía contra el régimen y contra vosotros más, muchísimo más de lo que nunca pudimos decir, de lo que nunca dijimos nosotros. Yo voy a leer, porque quiero que consten en el *Diario de las Sesiones* aquellos conceptos terminantes de S. S., en un acto de alta trascendencia, pronunciados en un momento de intensa agitación en el país, conceptos de su discurso en la Plaza de Toros. (Lee varios párrafos de aquel discurso.)

**Los sucesos de Barcelona y los bandos del capitán general.**

En Barcelona, durante la semana de Agosto hay el espectáculo que ha sido enunciado y detallado aquí por los compañeros que antes que yo han hecho uso de la palabra en este debate. En Barcelona hubieran podido evitarse las colisiones sangrientas procediendo con mayor tacto y prudencia desde arriba. En Barcelona hubieran podido ahorrarse todas las víctimas que hubo, tanto entre las fuerzas militares como entre los paisanos.

Dictó S. S. unos bandos militares que yo no sé, señor jefe del Gobierno, si esos y otros bandos de los capitanes generales habrán de ir también a la Comisión depuradora de los hechos, porque en esos bandos se

conculcan artículos de la Constitución y de la ley de Orden público, y se incurre en artículos del Código penal.

¿No sabía el señor capitán general de Cataluña que en sus bandos faltaba a artículos de la Constitución? ¿No sabía S. S. que en sus bandos faltaba a la ley de Orden público? ¿No sabía su señoría que en sus bandos incurría en determinadas penalidades del Código penal?

**La detención del señor Domingo. El diputado, preso.**

He de referirme ahora, señores diputados, último episodio del discurso con que os he molesto, a un hecho personal, que no he de relatar por el placer, que siempre ha de ser deloroso para mí, de ofrecer a la Cámara un espectáculo de aquellos sucesos, sino que he de referirlo para que no quede el hecho mío como precedente y pueda el día de mañana suceder a otros representantes del país lo mismo que a mí me sucedió.

Yo fui detenido y preso durante los sucesos de Agosto. Yo, en mi detención, he de considerar dos aspectos: el aspecto del diputado preso y el aspecto del hombre preso, y para los dos yo me atrevo a pedir que la Cámara manifieste su actitud.

El diputado preso. Yo fui preso por orden expresa, terminante, del capitán general de Cataluña. Su señoría ordenó mi prisión y mi incomunicación y S. S. ordenó mi prisión y mi incomunicación, no por hechos que yo hubiera realizado durante el estado de guerra, que tampoco S. S. tenía derecho a detenerme; no porque yo fuera hallado «in fraganti», cometiendo un delito, que era el único caso en que S. S. podía ordenar, no mi prisión, sino mi detención; sino que su señoría ordenó mi prisión (lo he visto ahora en el sumario que acaba de llegar a la Cámara, porque yo lo desconocía, lo ignoraba, hasta este momento); S. S., digo, ordenó mi prisión en virtud de las campañas que yo venía realizando en la Prensa antes de que fuera impuesto y declarado el estado de guerra. Su señoría faltó nuevamente a la ley; S. S. infringió un agravio al Parlamento; S. S. atropelló una de las prerrogativas más altas del diputado. ¿Qué podrá decir su señoría? ¿Que yo había realizado determinadas campañas en la Prensa? ¿Que yo había escrito un artículo, el artículo «Soldados»?

En el artículo no se invita a los soldados a salir a la calle. en el artículo no se llama a los soldados a formar al lado de las fuerzas republicanas para cambiar el régimen, en el artículo no se dice a los militares que se levanten contra los Gobierno de su país; en el artículo se hace una consideración preliminar, se señala el 1.º de Junio, un hecho real, no fantástico, un hecho actual, no remoto. El 1.º de Junio, consta a todo el mundo que las fuerzas de Barcelona estuvieron preparadas, con órdenes terminantes de sus jefes, para ir a liberar a los presos de Monjuich si la orden del Gobierno no llegaba antes de las diez de la noche, aquellos presos en Monjuich había dirigido al país un manifiesto terminante, que si se cumplía, representaba un cambio de sistema de Gobierno en nuestro país; el acto de aquellos militares era altamente político; y, por si no se les liberaba, los jefes y oficiales se habían dirigido a sus soldados, y los tenían dispuestos en los cuarteles para ir a liberar a los presos. (Lee el artículo «Soldados!».)

Por ese artículo yo he estado sometido a proceso, era la única responsabilidad que se me podía exigir. Por algo más grave que escribir este artículo, por alzar la disciplina en los cuarteles, por hacer lo que en este artículo se dice, no ha estado sometido a proceso nadie, señor ministro de la Guerra. Seguramente, si yo hubiera visto que ante el manifiesto del 1.º de Julio el Poder civil de mi país, manteniendo fuerte la disciplina militar, conservara presos a los que se habían producido en sedición, este artículo no habría sido escrito, este artículo no hubiera sido redactado.

Cuando se plantó el debate sobre la ley de 1912, esta jurisdicción militar que S. S. quiso atribuirse fué lo que más se discutió.

¿Si precisamente lo que quiso evitar el señor Canalejas cuando presentó esta ley fué que nunca, nunca, un diputado pudiera caer en manos de la jurisdicción militar! ¿Si precisamente lo que quiso evitar fué esto! ¿Si precisamente por esto dió la ley! Y sobre esto se discutió hasta sus menores detalles, hasta en sus menores extremos.

Al aprobarse aquella ley quedó terminantemente definido que el diputado había de estar sometido únicamente al Tribunal Supremo.

No supo S. S. mantener el Poder civil ni hacer respetar la Constitución. S. S. permitió que un representante del país estuviera sometido a una jurisdicción extraña; S. S. consintió un día y otro que un representante del pueblo estuviera preso sin causa justificada, y S. S. con cobardía, cuando se acudía... (Grandes rumores.— El señor presidente agita la campanilla. El señor ministro de Estado. Nada de lo que S. S. diga me ha de molestar.) Cuando se acudía, repito, a su señoría para que se respetara la ley, S. S. decía: La ley se respetará, la ley se cumplirá. (El señor ministro de Estado: Exacto.) Y yo decía: «Pero, si la ley está hollada y escarnecida si este diputado no ha sido cogido *in fraganti*, si a este diputado no se le toma declaración, si este diputado no puede ser preso». Y S. S., débil, sometido a Poderes extraños, sin sentir la conciencia de su responsabilidad, sin sentir la dignidad del cargo que ejercía, S. S. repetía otra vez: «La ley se cumplirá», la ley seguía hollándose, escarneciéndose, burlándose.

## Banco de Menorca

NEGOCIAMOS el cupón de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 % y OBLIGACIONES DEL TESORO 4 3/4 %, vencimiento 1.º de Julio próximo

ABRIMOS CUENTAS CORRIENTES EN FRANCO, LIBRAS, LIRAS Y DÓLARES, ABONANDO INTERESES A LOS IMPONENTES

## IBLENORRHIGIIS!

POR CRÓNICAS QUE SEAN SE CURAN RADICALMENTE

EN DIEZ DIAS

USANDO LA FAMOSA E INFALIBLE

## Inyección RAPID

PRECIO DEL ESTUCHE (CON DOS FRASCOS) 5 PESETAS  
O SEA EL TRATAMIENTO COMPLETO :::

DE VENTA.—En todas las principales farmacias del mundo.  
EN MAHON: En todas las farmacias.

Depósito General en España:

Sociedad Anónima Sansó.—Rambla de Cataluña, 98.—Barcelona

(Grandes rumores.—El ministro de Estado. Ya contestaré a su señoría.)

El señor PRESIDENTE: Orden, señores diputados. En el señor Domingo pueden ser disculpables ciertas palabras, aun cuando no tengan mucha disculpa, pero en los que le rodean, no. Yo les ruego que ayuden a tener la calma indispensable en estos momentos.

El señor DOMINGO: Ni podía conseguirse del jefe del Gobierno que fueran cumplidos aquellos trámites reglamentarios a que un preso cualquiera podía estar sometido.

Tengo aquí documentos que en aquel momento se publicaron, entre otros. Manifiestos energicos del señor presidente de la Cámara, a quien yo en este momento rindo el testimonio de mi agradecimiento por la manera como se condujo entonces, y como procuró, por todos los medios que a su alcance estaban, fueran respetadas las prerrogativas parlamentarias.

Yo pasé por la sensación de, si podía quedar en libertad, apartarme para siempre de un país en donde la más alta garantía para el ciudadano, la justicia, no existe. Yo pensé, cuando caí preso, en el estado de pasión de los elementos militares de Barcelona, por aquella campaña mía sobre Marruecos, detallada aquí, por la que se formó un expediente que aún no ha venido a la Cámara, y por aquella campaña mía de Barcelona, no excitando a la indisciplina, sino manteniendo un concepto de la disciplina más digno que el que sostenían y mantenían las Juntas de defensa; yo pensé en el estado de pasión del capitán general contra este diputado; pero yo tenía la seguridad de que cuando llegara el momento de que a mí quisiera juzgarse, habría en mi país Tribunales que reclamarían el derecho que la ley les daba y dije:

«Si hay un Consejo de guerra ordinario que se empeñe en juzgarme a mí, vendrá el Consejo Supremo de Guerra y Marina y dirá que no hay jurisdicción», y cuando yo veía que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que creía haría respetar la ley, le decía a la autoridad militar de Barcelona: «Juzga; tú puedes juzgar», y el Tribunal Supremo, en quien yo tenía confianza absoluta, decía: ¡Ah! No sé; cuando lo vida, cuando venga, cuando cumpla este requisito, quizá sí; el Consejo Supremo es más Supremo que yo; veremos, y por el pronto, este diputado, preso, y el Gobierno, envilecido, consintiendo que el diputado estuviera preso, y dando este espectáculo al país—en aquel momento en que se quería dar por los de arriba la sensación de que era respetada la ley—de ver cómo la ley era más escarnecida en aquello que podía tener más trascendencia.

**El hombre preso.—El calvario de Atarazanas**

Esto en cuanto al diputado preso. Pero tan grave como el caso del diputado preso es el caso del hombre preso, y esto quiero tratarlo también en la Cámara. No fui detenido *in fraganti*, no estaba escondido, señor ministro de la Gobernación del Gobierno entonces, ni *in fraganti* ni escondido. En casa bien pública, donde pudiera ser hallado, donde entraba a todas horas del día todo el que quería entrar; en aquella casa fui detenido, sin escándalo, sin oponer resistencia de ninguna clase, sin negar mi nombre, sin disfrazarme.

Entró la Policía; la Policía dijo que venía a hacer un registro; preguntó quién era yo; dí mi nombre, y la Policía dijo: No hay necesidad del registro; hay orden de detenerle a usted; venga usted con nosotros. Y yo dije: No; hagan el registro, tomen inventario de todo lo que hay en la casa, y

## CINE ESPAÑA

TELEFONO N.º 15.—SALON DE MODA

Sábado 22 Junio 1918.—A las nueve y media.—Sesión de Gran Moda

ULTIMA SEMANA DE LA PRESENTE TEMPORADA

¡Escogido, selecto y monumental programal!

**CIUDAD DE BOXTON (natural). ANALES DE LA GUERRA**

**EL LUIS DE ORO LA BAILARINA Y SU PERRO**

¡Triunfo... Exito inmenso... Admirable estreno! de la célebre obra, según la novela p. moderno escritor francés Mr. Abel Gance

**EL DERECHO A LA VIDA**

2.000 metros, 4 partes, «Film d'Art».—Interpretes: La bellísima Mlle. M. Brabant en el papel de «Andrea Maels», M. Vermoyal y M. Mathot.

Esta hermosísima película, presentada con todo lujo de detalles, grandiosa mis en scene, fastuosidad y elegancia, obtendrá un éxito inmenso tanto por su argumento verosímil en grado sumo como por sus artísticas, eminentes figuras del teatro francés.

TODOS DEBEN DE PROCURAR VER ESTA HERMOSISIMA PELICULA

DOMINGO, sesiones a las siete tarde y nueve y media noche.



TEATRO PRINCIPAL

El local más cómodo :: El Cine más barato :: El que exhibe mejores cintas  
**Mañana sábado Grandiosa sesión a las nueve y media noche**  
 Verdadero éxito — Programa soberbio  
 Segunda presentación de la genial y aplaudida cancionista  
**ASUNCION G. PARREÑO**  
 que presentará un escogido programa de hermosas y variadas canzonetas de su selecto repertorio.  
 Presentación lujosa — Canzonetas modernas  
 Además se proyectará un extenso programa de interesantes películas, en el que figura el hermoso e interesante film en cuatro partes FLOR DE ALDEA, y el estreno de la hermosa cinta UN JOVEN HEROE.  
 Mañana, domingo, dos sesiones, a las ocho y media y diez y media.—Tomará parte en ambas la bella cancionista ASUNCION G. PARREÑO, con nuevos y variados couplets.  
 El lunes, festividad de San Juan, dos sesiones, a las ocho y media y diez y media, tomando también parte la genial PARREÑO, con variado programa.  
 El jueves, día 27, debut de la Compañía de Comedias de DON LUIS DE LLANO con la hermosa obra EL CARDENAL, a precios populares.



Hoy Sábado, 9.º de Abono

SEGUNDA DE LA SERIE POPULAR

EL MATRIMONIO INTERINO  
 RICA PRESENTACION

ENTRADA GENERAL. . . . . 0'30 CTS.  
 BUTACA CON ENTRADA . . . . . 0'90 »

A las nueve y media.

cuando el registro esté hecho, yo sé lo que representa una detención en este momento yo sé que no puedo oponer resistencia a ustedes; podría alegar todas las razones legales que me asisten para no seguirles; pero no quiero: vayamos.

Hicieron el registro; recogieron unos papeles, unos folletos, y con ellos fui a la Delegación de Policía. Desde mi casa hasta la Delegación de Policía, desatado, tratado correctamente, con gran respeto por todos aquellos policías que me condujeron. A las seis y media de la tarde llegué a la Delegación de Policía; estuve en ella hasta las nueve y media de la noche, y durante el rato que estuve en la Delegación de Policía, en el cuarto donde yo estaba, despacho del jefe desfilaron infinidad de militares que pasaban, me miraban y volvían a salir.

Llegaron las nueve y media de la noche, y el jefe de Policía me dijo que estaba preparado el furgón que había de llevarme a Atarazanas. Bajé, y en el patio estaban conmigo los dos hombres de la casa donde vivía yo. Había profusión de oficiales de Infantería, de Caballería y del Cuerpo de Seguridad y un teniente de la Guardia civil, que dijo: «Cacheadlos», y cachearon a los otros dos. Después dijo: «Cachead a ese.» Yo le dije al teniente de la Guardia civil: «Soy diputado a Cortes; no he sido detenido infraganti; pudiera oponerme a ir preso; no creo que se me deba tratar de esta manera.»

(Continuará).

Ayuntamiento de Mahón

Blanqueo y recorrido del edificio que ocupa esta cárcel preventiva.

El día 28 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la adjudicación de los obras de blanqueo y recorrido general del edificio que ocupa la Cárcel Preventiva de este Partido, cuyas obras deben consistir:

Blanqueo y recorrido general y revoque de las porciones de cielo raso desprendidas y de las faltas del enlucido de los paramentos interiores de las tres alas del edificio (galerías, cocina, vestíbulo y escalera) a excepción del tramo de celdas contiguo a la iglesia del Carmen, que por hallarse en buen estado no se incluye en el presupuesto, comprendiendo únicamente de dicho tramo el departamento de la cocina que se halla junto al pasillo que conduce al Palacio de Justicia.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas, no admitiéndose proposición alguna que exceda de dicho tipo.

Las proposiciones deberán presentarse en papel de a peseta, en sobre cerrado, consignándose en letras la cantidad con sujeción a la cual el proponente se obligue a ejecutar las mencionadas obras, arregladas a las condiciones del presupuesto formado por el señor Arquitecto municipal, acompañando el talón resguardo de haberse constituido previamente en Caja municipal la fianza del diez por ciento del informe total del Presupuesto.

La subasta se adjudicará a aquel postor que se obligue a ejecutar las obras por menor cantidad.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar la ejecución de las obras referidas.

Mahón 19 de Junio de 1918.—El Alcalde, Pedro Pons Sitjes.

“LA MARÍTIMA”

Compañía Mahonesa de Vapores

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 12 del actual, se modifica el itinerario de vapores correos de la semana próxima, en la forma siguiente:

Salida de Mahón para Palma el lunes 24 de Junio en lugar de hacerlo el miércoles.

Salida de Palma para Mahón el martes 25 en vez del jueves.

Y la salida directa de Barcelona para Mahón del martes 25, sea trasladada al viernes 28, efectuándose el regreso el domingo día 30, en vez de hacerlo el 29.

A partir del 1.º de Julio queda restablecido el servicio con arreglo al itinerario vigente.

No se alterará el recorrido que hace el vapor «Ciudadela».

Obedece dicha disposición a una súplica de don Rafael Pons y Ferreras, Presidente del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona a fin de que gran número de socios de dicho Centro puedan efectuar una visita colectiva al puerto de Mahón, utilizando, al efecto, los días festivos.

Hace constar la citada Real orden que dicha alteración circunstancial es de breve duración, que no puede ocasionar perjuicios al comercio y al pasaje; y que dado el carácter profesional de los viajeros puede fomentar el desarrollo del comercio y de la industria del Archipiélago Balear, con notorio beneficio para los intereses generales.

Mahón 17 Junio de 1918.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Se previene al comercio y al público en general que en virtud del cambio de itinerario dispuesto para la semana próxima y a fin de que Menorca no se vea privada de la comunicación postal que recibe todos los miércoles de la Península, el vapor «Ciudadela» aguardará en Palma hasta el miércoles 26 que llega el correo rápido de Barcelona a la capital de la Provincia ya que el martes 25, saldrá el vapor «Mahón» de Palma para esta.

El «Ciudadela» saldrá de Palma para el puerto de su nombre sobre las once de la mañana del miércoles 26.

Como lógica consecuencia de lo expuesto anteriormente, la conducción terrestre de todos los lunes, que no tiene objeto el día 24 actual se trasladará a la primera hora del jueves, trayendo a Mahón, toda la correspondencia que haya llegado a última hora del miércoles a Ciudadela.

Mahón 22 de Junio de 1918.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Aviso al público

En la panadería de Juan Gomila Calle de Prieto y Caules número 25 desde el martes próximo se venderá el pan Francés y Español a 50 céntimos el kilo pesado a la vista del comprador.

SE ARREGLAN y bovinan motores eléctricos de todas clases. Stuar 39.—Villa-Carlos. 2

PARA VENDER.—Lo está la barbería situada en la plaza Príncipe número 5. Informes en la misma. 2

PARA VENDER.—Lo está en Alayor una casa situada en la plaza Príncipe, número 17, conocida por casa descals. 4

AVISO

Pan fabricado a máquina, fresco todos los días, incluso domingos y festivos.

Horno de Francisco Vidal, Plaza de la Pescadería. 2

A mi malograda compañera  
 Frasquita Fabregues Escudero

Todo se acaba en este triste valle todo lo que vendrá y lo que ha nacido, pero desgarrador e inconsolable es perder para siempre un ser querido.

¡Oh, sí, Frasquita... amiga mía mi alma desgarróse dolorida, al enterarse de tu suerte adversa en la edad más hermosa y más florida!

¿Cómo no entrístecirme y apenarme si amiga tuya soy, desde la infancia? desde aquellos tiempos, deliciosos, en que reina en nosotros la ignorancia.

¿Yo no existes? ¿es cierto? ¿no me [engaño?] ¡un sueño, una quimera me parece más es cierto, no hay duda, yo te he [visto] y la verdad ante mi vista crece.

Cuando te ví dormida para siempre envuelta en alburó y fino velo pensé... quizá Dios ha querido que un angel más, haya en el cielo.

Si la tumba te cubren de recuerdos coronas y guirnaldas de colores... Frasquita... amiga mía y compañera yo con mi llanto regaré tus flores.

ANTONIA GOMILA.

BANCO DE MENORCA

Balance general en 31 de Marzo de 1918

	Pesetas
<b>ACTIVO</b>	
Acciones en cartera.	500.000'00
Caja . . . . .	490.746'41
Valores de cuenta propia . . . . .	65.435'00
Inmuebles (edificio social) . . . . .	9.500'00
Efectos a cobrar . . . . .	310.090'15
» a negociar. . . . .	181.504'12
Corresponsales deudores . . . . .	165.514'11
Préstamos . . . . .	25.002'00
Gastos de instalación y ajuar . . . . .	8.474'16
Cuentas transitorias . . . . .	12.108'73
Impuestos. . . . .	2.214'00
	2.175.412'75

**Nominal:**  
 Depósitos. . . . . 559.484'95  
 2.734.897'70

<b>PASIVO</b>	
Capital. . . . .	1.000.000'00
Fondo de reserva . . . . .	8.412'32
Dividendos a pagar. . . . .	12.979'54
Efectos a pagar . . . . .	9.949'45
Cuentas corrientes acreedoras. . . . .	722.506'90
Corresponsales acreedores . . . . .	366.328'66
Cuentas transitorias . . . . .	7.133'36

**Pérdidas y ganancias:**  
 Remanente del ejercicio anterior . . . . . 12.485'02  
 Beneficios de este ejercicio. . . . . 35.617'52  
 2.175.412'75

**Nominal:**  
 Depositantes . . . . . 559.484'95  
 2.734.897'70

ESTABLECIMIENTO

EL GRAMOFONO

Venta de aparatos parlantes marca «Gramofono», procedentes de la acreditada casa

Compañía del Gramofono S. A. ESPAÑOLA

Discos cantados por los más eminentes artistas del mundo entero: **Caruso, Tita Ruffo, Batistini, Amato, Adelina Pati, etc., etc.**

Inmenso repertorio de discos de actualidad, cantados por las mejores canzonetistas.

Alquiler de gramófonos y discos, Accesorios de todas clases y reparaciones.

Venta de cuerdas armónicas. Venta de guitarras, bandurrias, laudes, etc., etc.

Venta de pianos de una de las mejores marcas.

Se reciben encargos de instrumentos de música para Banda y orquesta.

Juan Lladó, Dr. Orfila, 58.—Mahón

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Presentación de la renombrada y aplaudida cancionista Asunción G. Parreño, proyección de las preciosas películas «Flor de Aldea» y «Actualidades Gaudin».

Secciones hoy a las nueve y media y mañana y pasado a las ocho y media y a las diez y media.

CINE MODERNO.—«La danza fatal» hermosísimo film impresionado por Pastora Imperio.

Secciones mañana a las siete y a las nueve y media.

Después de la última proyección se dará un lucido baile denominado La Rosa Roja.

Lunes día de San Juan, variación de programa.

CINE ESPAÑA.—Hoy sábado día de gran moda, sesión a las 9 y media, proyectándose la hermosísima obra de Abel Game «El derecho a la vida» interpretada por la bellísima Mlle. M. Brabant.

Domingo sesiones a las 7 de la tarde y 9 y media noche.

Son las sesiones de despedida de la temporada.

TEATRO PRINCIPAL

Accediendo a reiteradas peticiones de numeroso público, deseoso de ver trabajar la compañía de comedia de don Luis de Llano en este teatro, en cuyo escenario las obras podrán ser presentadas con mayor lucidez, esta empresa haciendo grandes sacrificios, ha acordado contratar la referida Compañía por cinco únicas funciones siendo su debut el próximo jueves día 27 del actual con la preciosa obra «El Cardenal».

Para estas cinco funciones y con el fin de que todo Mahón pueda presenciar la actuación de la compañía Llano registrarán precios populares.

Mahón 20 junio 1918.—La Empresa.

CASINO DEL CONSEY

Habiéndose arreglado esta Sociedad con la compañía del señor de Llano que actualmente actúa en el Salón Victoria, para dar una o dos funciones en el salón de espectáculos se participa a los señores socios tengan a bien suscribirse por los asientos que les convenga antes del martes próximo.

La lista de suscripción se halla en poder del conserje de dicha Sociedad.

Teatro Salón Victoria

Marido ideal

Afortunada como siempre estuvo anoche la Compañía Llano-Arévalo en el estreno de la comedia «Marido ideal» de los hermanos Quintero, obra que difiere bastante de otras de los mismos autores. No se desenvuelve ésta en plácido ambiente de poesía y de dulces sentimientos, como tantas y tantas comedias de los señores Quintero.

«Marido ideal» debe ser catalogada en el género meramente festivo, en la serie regocijante. Abunda la obra en frases ingeniosas, chistes y situaciones cómicas y como sucede en todas las de esta clase es de poca enjundia, puesto que todo se subordina a la idea de divertir al espectador y excitar su hilaridad.

Este propósito lo consiguen plenamente autores como los Quintero, cuando para interpretar sus producciones cuentan con un personal artístico como el que acompaña a la señorita Arévalo y al señor Llano que sabe subrayar y realzar las frases y las situaciones cómicas.

Esta noche, segunda función popular «El matrimonio interino».

Mañana domingo: por la tarde «La aventura del coche» y por la noche «Así se escribe la historia» y «La loca afición».

Liga Marítima Española

Esta Asociación oficial se complace en participar a sus socios y al público en general, que es un hecho la visita a nuestro hermoso puerto del Club de Mar de Barcelona en los días 29 y 30 del actual.

A principios de la próxima semana se publicará el programa detallado de los espléndidos festejos náuticos y populares que se celebrarán en nuestra ciudad con motivo de tan grata visita.

Nuestro excelentísimo Ayuntamiento se ha dignado invitar al de Barcelona para que designe un Representante que se una a los excursionistas, en su mayoría dependientes del Comercio y de la Industria.

Además, animada de los levantados sentimientos patrióticos que la distinguen, desea nuestra ilustre Corporación Municipal y encamina sus gestiones para que Mahón reciba y obsequie dignamente a los hijos de la laboriosa Barcelona, nuestro principal centro importador.

Nuestra celosa Cámara de Comercio también secunda tan nobles propósitos.

Esta Liga se anticipa en dirigir también un atento llamamiento a todos los mahoneses, de un modo especial a nuestro comercio y a nuestra industria, para que se dignen prestarle su valiosa cooperación, a fin de que el programa pueda tener perfecto cumplimiento en todas sus partes.

Se ruega también por de pronto y con la anticipación debida, a todos los propietarios de embarcaciones, tanto de Mahón como de Villa-Carlos, que tengan la bondad de prepararlas, para obsequiar a los catalanes con entusiasta recibimiento. El vapor «A. Lázaro» fondeará en Calafiguera, cerca del domicilio social de esta Liga.

El Club de Mar nos dice que considerará agregadas a la expedición cuantas personas le recomienden esta Liga.

Sirvanse tomar de ello buena nota nuestros socios por si tienen en Barcelona algún pariente o amigo. Deben pasarnos noticia de sus nombres y apellidos.

Mañana habrá en el local de la Liga, verbena de San Juan, con baile popular.

Mahón 22 Junio 1918.—La Junta Provincial.

GRAN BARATURA

LOS CATALANES

Gran surtido de géneros baratos

Calle del Castillo número 101, al lado de la Escuela Española.

**AVISO.**—Don Sebastián Periano ha establecido en esta ciudad, Plaza Carmen, 11, su nuevo establecimiento de Barbería, prestando sus mejores servicios al público en general.

**PARA LOS AFICIONADOS AL BAILE.**—Anunciamos para toda la temporada de verano baile gratis, los sábados, domingos y días festivos, efectuando sorteo de regalos a beneficio de las bailadoras, a la una menos cuartito.

Amenizará el baile, el piano manubrio; no falteis al plá d'se cap d'es cós.

PARA VENDER

Lo está el material de una galería fotográfica montada, consistente en madera y cristales en perfecto estado de conservación. Informes en esta imprenta.

**SALVADOS DE TODAS CLASES** CRISTÓBAL THOMÁS Muelle.

**DEPENDIENTE** de barbero se necesita. Plaza del Carmen, número 11.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Noticias marítimas

Esta tarde emprenderá viaje para Barcelona el vapor «A. Lázaro» que regresará el próximo sábado festividad de San Pedro.

Mañana debe llegar de Barcelona y Alcudia el «Mahón» que saldrá el lunes a la hora de itinerario para Palma, en vez del miércoles.

Recomendamos al público la lectura de los avisos de «La Marítima» anunciando una alteración de correos solo para esta semana próxima a fin de complacer a los excursionistas catalanes que han de visitarnos.

Las misas de 7 y media de mañana domingo y lunes, lo propio que las que se celebren el martes de 6 a 9 en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Flaquer y Martínez que falleció en esta ciudad el 29 de Julio de 1917. La familia vería con gusto la asistencia de sus amigos y conocidos a alguna de dichas misas.

Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana domingo en la plaza de la Explanada:

A las 9.—Middelsex y Petit Atlético.

A las 4 y media.—El Menorca 70 contra el Alayor F. C.

A las 6.—Partido de entreno entre los equipos Mahón y Reserva.

Unico Depósito de Calzado en Mahón

PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 14 (Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglimento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Confecciones, tejidos en todas sus clases, novedades, fantasías, artículos para primera comunión, géneros de punto, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, géneros blancos y discos para fonógrafo, lo encontrará usted en la casa MANOLO CARDONA.

Casa del Pueblo

Para mañana domingo después de haber terminado la sesión de las 9 y media se dará un lucido baile denominado de la «Rosa Roja»

Las flores se han confeccionado en el establecimiento «La no me olvides» de Barcelona.

Asunción G. Parreño

Esta cancionista, fina y elegante, artista de buena escuela que realiza sus naturales atractivos con el marco de espléndido decorado; Asunción G. Parreño, decimos se ha captado con los aplausos, las simpatías y la más favorable concepción por parte de nuestro público.

Las encomiásticas informaciones de revistas profesionales que aquí copiamos y las excelentes referencias que se tenían quedaron el jueves, en el debut, plenamente confirmadas. La gentil cancionista, su arte, su belleza, su afinado canto, su repertorio escogido y múltiple son hoy otros tantos temas que conjugan cuantos se ocupan de espectáculos públicos.

Estas conversaciones despiertan el deseo de presenciar la esmerada labor artística de Asunción G. Parreño y son como otros tantos augurios de

que el Principal se verá concurrirísimo en la función de esta noche a las nueve y media y en las de mañana y pasado a las ocho y media y a las diez y media.

Todos los artículos de primera necesidad han subido, menos el legítimo Café «Malte Kneipp» que es el que lleva en cada paquete, como garantía de legitimidad el retrato del Abate Kneipp.

Véndese el paquete de 100 gramos a 35 cts., el de 250 gramos a 75 cts. y el de 500 gramos a 1'50 pts. y es por sus condiciones nutritivas, higiénicas y económicas el alimento necesario en toda casa bien administrada.

Los asientos públicos

Hoy quedarán recompuestos bastantes asientos públicos de los que según dijimos necesitaban reparación.

Algunos de estos asientos presentaban faltas que con seguridad habían sido producidas intencionadamente, tales como la sustracción de listones o las incisiones hechas en los mismos con cuchillos.

Tales desperfectos no debidos al desgaste natural son seguramente obra de alguno de estos incivilizados que alguna vez nos da motivos de censura al atentar contra las cosas de la ciudad.

Noticias cortas

Mañana quedará abierto al público en el clastro-mercado el puesto de venta de flores y plantas en favor de la beneficencia municipal.

El comandante de artillería don Antonio Cotrina Rérez ha sido destinado a situación de excedencia en la 5.ª región.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que el lunes día de San Juan los establecimientos agrimiados cerrarán sus puertas a las doce.

En el escaparate del comercio de los señores Pasarius y Cardona, calle de Arravaleta, se halla expuesta una magnífica copa de plata, premio ofrecido por «La Transmediterránea» para la regata de traineras que forma parte del programa de festejos en obsequio a los excursionistas catalanes.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 16 de Junio

- 1 vaca, 192'500 kilos, Vergel de Gabriel de Olivar.
- 1 ternero, 94, Estancia Alta.
- 1 ternero, 127, Es Turetó, (Ciudadela).
- 7 carneros, 75, Binisermeña.
- 3 carneros, 32'500, Estancia Loch Nou den Guerrigueta.
- 5 carneros, 62, Son Usina, (Alayor).
- 5 cabras, 21'500, Son Usina, (Alayor).

Día 17

- 1 ternero, 137'500 kilos, Francisco Vidal, (Mercadal).
- 1 ternero, 213, Binimerlá, (Mercadal).
- 1 ternera, 108, Rafal Vey.
- 3 carneros, 41, Estancia Torellonet.
- 6 carneros, 56'500, Se Bufera.
- 2 carneros, 33, Antonio Rotger.
- 3 carneros, 38'500, Llibertó.
- 3 carneros, 25'500, Propios.
- 1 cabra, 10'500, Ses Coves Veyes, (Mercadal).

Día 18

- 1 vaca, 160'500 kilos, Se Escola, (San Clemente).
- 1 ternero, 101, Biniperrechet, (San Luis).
- 1 ternero, 138, Estancia Milá de Derrera.
- 1 ternero, 176'500, Miguel Meliá, (Alayor).
- 1 ternero, 201, Santa Ponsa, (Alayor).
- 1 ternero, 119, Rafal Vey.
- 1 ternero, 79, Estancia Binimeymut.
- 2 carneros, 29'500, Torelló de Rafael Triay.

- 3 carneros, 56, Santa Magdalena.
- 5 carneros, 42, Torellonet.
- 6 carneros, 63'500, Estancia deu Guardia, (Alayor).
- 3 carneros, 28, Binicalaf de Bernat.
- 4 carneros, 38'500, Propios.
- 1 carnero, 20, Vergel don Juan Biali.
- 1 cerdo, 52.

Día 19

- 1 vaca, 138 kilos, Biniperrel de Mi guel.
- 1 ternero, 162'500, Malbuger Nou.
- 1 ternero, 115, Antonio Palliser, (Mercadal).
- 1 ternera, 95, Pedro Pons, (Alayor).
- 1 ternera, 76, San Roque, (Ferrerías).
- 1 ternera, 85'500, San Roque, (Ferrerías).
- 7 carneros, 75, Estancia den Frau.
- 3 carneros, 27'500, Santa Ana.
- 1 carnero, 11'500, Estancia de Margarita Olives.
- 4 carneros, 45, Egipte, (Alayor).
- 1 carnero, 10, Torelló de Rafael Triay.
- 3 carneros, 39, Antonio Paillser, (Mercadal).
- 4 carneros, 42, Propios.
- 1 cabra, 13'500, Ses Coves Veyes, (Mercadal).

LA CERES

Panadería de Antonio Ferrer Mercadal Iglesia 8 y Rosario 19

Esta importante y acreditada panadería, cuyas elaboraciones son tan solicitadas por el distinguido público mahonés, se ha trasladado a un punto más céntrico y desde el día 20 del actual tendrá establecido un servicio nuevo, montando un establecimiento a la *dernière*, operarios nuevos e inteligentes, encontrándose en dicho establecimiento lo que tantas veces anhelaba el público, a saber: pan tierno y calentito a las 6, a las 12 y a las 18 horas del día.

¡A LA CERES hay que acudir para comer pan bueno y tierno!

¡A LA CERES, panadería *non plus ultra!*

El pan de la guerra

En los Estados Unidos se está llevando a cabo una gran propaganda a favor del llamado «pan de la libertad», el cual ofrece la característica de contener cantidades muy exiguas de trigo.

Se han constituido en el referido país Clubs de propaganda a favor de este pan. El directorio general de los restaurantes de los ferrocarriles ha instituido un premio de mil dólares para el que produzca el mejor tipo de «pan de la libertad».

Los americanos, a fin de que los aliados puedan disponer de todo el trigo que necesitan, se avienen a sustituirlo con harinas de maíz y con estas elaboran cuantos productos alimenticios pueden.

La cuestión del ahorro del trigo va interesando constantemente a todos los países.

En Italia algunos Municipios han establecido, premios a favor de los panaderos que vendan buenas clases de pan con harinas de diferentes granos.

Los consorcios provinciales de aprovisionamiento distribuyen para la panificación harinas formadas con el 65 por 100 de trigo y el 35 por 100 de cebada, maíz y arroz, en proporciones diversas, según la disponibilidad de cada uno de estos granos.

**CAFETIN PARA VENDER** por falta de salud del dueño. Calle Gracia 156. Informes en el mismo.

**BOTE PARA VENDER.** — Informes, Villa-Carlos. Calle de San Jorge número 55.

**APRENDIZ TIPOGRAFO.**—Se necesita en la imprenta de este periódico.

Los americanos en la batalla

Uno de los últimos comunicados oficiales franceses habla con efusivo elogio de la intervención de las tropas americanas en la terrible lucha que se está librando actualmente en el frente occidental. Hasta ahora los soldados yanquis ya habían venido sirviendo en sectores considerados más o menos tranquilos. La primera vez que entraron en fuego fué a ambas orillas del Ourq. Su conducta, verdaderamente heroica, ha merecido las alabanzas del generalísimo francés.

El soldado yanqui se distingue por su tranquilidad absoluta y por lo perfecto de su entrenamiento y equipo. Los contingentes llegados a Francia en los meses de Abril y Mayo fueron considerados, desde el momento mismo de desembarcar, como un refuerzo poderosísimo. El optimismo de los aliados ha tenido plena confirmación. Desde el verano de 1914, nunca habían estado los alemanes tan cerca de París como ahora lo estaban. Aunque llenos de confianza en sus tropas, los franceses no dejaban de exteriorizar cierta preocupación ante los progresos hechos por los enemigos.

La táctica de sorpresa puesta en juego por Alemania había dado a ésta determinadas ventajas iniciales. Cierzo que las había conseguido a costa de sacrificios enormes; que su avance le costaba pérdidas cuantiosísimas y que no podría continuar durante mucho tiempo la ofensiva sin desangrarse en el camino. Pero, a pesar de todo, quedaba la realidad del avance.

La intervención de los americanos ha venido a contribuir a que la situación se despeje. Hoy por hoy, los alemanes ya están detenidos en casi todo el frente y en muchos sectores de éste se han visto obligados a retroceder. Claro es que no se debe tal reacción exclusivamente a los yanquis, sino a todos los aliados, que unidos vigorosamente bajo las ordenes únicas de Foch, han opuesto una resistencia tan formidable, que Alemania, con todas sus fuerzas acumuladas, se ha estrellado. En esto, el elogio que merecen los aliados es general.

Ahora bien; el anuncio de que constantemente llegarán de Norte-América a Francia nuevos e importantísimos refuerzos en hombres, víveres y material, viene a afirmar de un modo absoluto la esperanza de que los aliados podrán, no tardando mucho tiempo, rechazar a Alemania de todos los territorios que ocupa, reduciéndola a sus fronteras.

Hasta ahora tenía Alemania la superioridad del número, y se valía de ella para desarrollar su táctica de sorpresa; pues bien; dentro de poco ya no tendrá esa superioridad, merced al concurso americano.

Y la consecuencia que se desprende de esto es muy fácil de deducir. Si con superioridad numérica se ha visto resistida y se ve rechazada, ¿qué sucederá el día que pierda esa superioridad?

Si se ha llegado hasta el extremo de que cada soldado de los aliados ha tenido que batirse contra seis y aun contra ocho alemanes, ¿qué ocurrirá cuando las fuerzas estén equilibradas?

En este sentido, la colaboración yanqui no puede ser más trascendental.

Su presencia en los campos de batalla en favor de los aliados decidirá absolutamente la derrota de Alemania.

Porque la fuerza que supone ese concurso, unida al heroísmo de Francia y a la sagacidad y sangre fría de los británicos, hará invencible la causa de la Entente.

NARCISO GIRALDEZ. (De El Mercantil Valenciano).

ULTIMA HORA

El cable funciona, pero no para nosotros, al menos por hoy, por cuanto nos vemos precisados a cerrar la edición sin haber recibido conferencias.

Tipografía Mahonesa. — Calle Nueva

# CHOCOLATE BALEAR

## FABRICA

DE

## CHOCOLATES Y BOMBONES FINOS

Precios y condiciones especiales para mayoristas

### EXPORTACION

Despacho: Mercadal, 20. -- Mahón

**¡ Lo que se debe beber !**



Para conservar la salud, yo bebo en todas las comidas, y cada vez que tengo sed, el agua mineral que yo mismo hago muy fácilmente con los

### Lithinés del Dr Gustin

Esta agua ligeramente gaseosa, es refrescante y de un gusto delicioso... yo la mezclo con todas mis bebidas a las que da un sabor y una frescura extraordinaria.

Los Lithinés del Doctor Gustin sus tituyen á todas las aguas minerales, de los más conocidos manantiales de todo el mundo permitiendo curarse en su propia casa y á un precio muy reducido de las afecciones causadas por el ácido urico:

**reumatismos, gota  
diabetes, artrismo**

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'20 Ptas.

### Motores marinos en venta

	PESETAS
1 Motor de 18-20 H. P. Magneto Bosch.	4.000'00
1 » » 6 H. P. Magneto de Alta y hélice reversible «Caille»	1.500'00
1 » » 2 1/2 H. P. Magneto de Alta y Contramarcha «Caille».	1.100'00
1 » » 2 H. P. portátil, 5 Speeds, marca «Caille», último modelo	750'00
1 » » 5 H. P. Magneto de Alta dos cilindros y Contramarcha marca «Evinrude».	2.000'00
1 » » 5 1/2 H. P. portátil marca «Caille» tipo Neptuno .	775'00
1 » » 2 H. P. portátil marca «Caille» tipo Neptuno .	575'00
4 » » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» tipo 1916	675'00
4 » » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» tipo 1917	800'00
» » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» usado en buen estado	550'00

Precios salvo variación y existencias

REFERENCIAS :

**Manuel Beltrán Llabrés**

San Fernando, 34. -- MAHON.

### CORTINAS PERSIANAS

ORIENTALES, FANTASIA, CADENILLA Y TEJIDAS, se encargan en la

### ESTERERIA DE LUIS MAS

Calle de Deyá número 5. -- Mahón

### Compagnia del Mediterraneo

SOCIEDAD ANÓNIMA COOPERATIVA DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRES

DOMICILIADA EN FLORENCIA (ITALIA)

SUCURSAL ESPAÑOLA: PUERTA DEL ANGEL, 19. -- BARCELONA

DIRECTOR: MAGIN FARGA

Agente en Menorca: MANUEL BELTRÁN LLABRÉS, San Fernando, 34, Mahón.

### PIEDRAS SIMILIS

para la fabricación de "nebotillas" para calzado

Desde el número 14 al 16 a pesetas 17'50 el millar.

Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y C<sup>a</sup> S. Fernando, 34.

**MARCELO PAJARES**  
Comisiones-Representaciones  
VIGO.

### LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

#### OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

#### I. ¡Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

#### II. Abrirse paso.

Confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

#### III. El poder del pensamiento.

Enseñanza de cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana la autosugestión y el dominio de la voluntad. Contiene además LOS ATRACTIVOS PERSONALES.

#### IV. La iniciación en los negocios

Guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción y necesita luchar.

#### V. El éxito comercial.

En este volumen se han reunido los dos libros que constituyen el nexo de correlación para obtener el éxito comercial. Se estudia en ellos la influencia que la armonía entre patronos y dependientes puede ejercer para el éxito en los negocios.

#### VI. Actitud victoriosa.

Libro de iniciación, aliento y triunfo en las luchas por la vida.

#### VII. Paz, poder y abundancia.

Libro de terapéutica mental, medicina espiritual y guía para la vida sencilla y feliz.

#### XX. La alegría del vivir.

He ahí el libro de la vida placida y feliz; la realización del ideal de bienestar y reposo; el descanso mental después de la lucha.

Cada tomo, 4 ptas. en rústica. -- Encuadernado, 5 ptas.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

### ALBANO ROSELL

### EL PUEBLO SOBERANO

Conferencia dada en el «Ateneo Popular» la noche del 9 de Marzo de 1918.

Forma un folleto de 40 páginas que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Precio del ejemplar: 25 cénta.